

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 207 Lunes 29 de agosto de 2011

aprovechamientos de aguas.

Sec. V-B. Pág. 84977

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

28252 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificaciones de Trámites de Audiencia en procedimientos de adecuación del derecho a la realidad pertenecientes a expedientes de

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y Procedimiento Administrativo Común («BOE» núm. 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifican los trámites de audiencia, formulados en los procedimientos de adecuación del derecho a la realidad de los expedientes de aprovechamientos de aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, por desconocerse el último domicilio del interesado, o bien, intentada ésta, no se ha podido practicar.

Según indica el artículo 84.2 de la citada Ley 30/1992, se les concede un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación, a fin de que puedan examinar el expediente relativo al procedimiento indicado en la oficina de atención de la calle de los Reyes, n.º 5, bajo, de Ciudad Real (Teléfonos: 926 27 15 26/926 22 48 13), y efectuar las alegaciones que considere oportunas, significándoles que solamente podrá examinar el expediente el interesado o representante legal acreditado documentalmente.

Se le advierte que si solicita la remisión de documentación por correo, dicha circunstancia no interrumpirá el plazo antes indicado y que, transcurrido dicho plazo sin hacer uso de su derecho, se continuará con el trámite del expediente.

Expediente derivado	Expediente origen	Provincia	Término municipal	Interesado
13005/2009	11760/1988	Ciudad Real	Moral de Calatrava	Fernando Márquez González
13445/2009	10426/1998	Ciudad Real	Pozuelo de Calatrava	Felipe Victor Contreras
17082/2009	10539/1988	Ciudad Real	Villamayor de Calatrava	Ezequiel Sánchez Fernández
17139/2009	8453/1988	Ciudad Real	Villamayor de Calatrava	Julián González Moraga
19030/2009	6489/1995	Córdoba	Pedroche	Domingo Palomo Muñoz
4551/2010	11147/1988	Ciudad Real	Carrión de Calatrava	José Melendo Montero
4760/2010	10/2004	Ciudad Real	Ciudad Real	Antonio Nuñez Perez
4825/2010	242/2004	Ciudad Real	Miguelturra	Maxima Delgado Alcaide
4851/2010	41/2002	Ciudad Real	Ciudad Real	Antonio del Pozo Tena
4853/2010	157/2002	Ciudad Real	Ciudad Real	Pedro Rubi Tato
4858/2010	50/2003	Ciudad Real	Miguelturra	Feliciano Nieto Martín
51/2010	15328/1988	Ciudad Real	Alcolea de Calatrava	Félix Morales García
5166/2010	1604/1994	Ciudad Real	Argamasilla de Calatrava	Francisco Trapero Gijón
518/2010	1750/1989	Ciudad Real	Alcolea de Calatrava	Fermín Bermejo Díaz
524/2010	1824/1993	Ciudad Real	Alcolea de Calatrava	Jesús Simón Plaza
5560/2010	8675/1988	Ciudad Real	Almagro	Antonio Cárdenas Benito
5595/2010	2097/1994	Ciudad Real	Torralba de Calatrava	Luís Casero Ruíz
5611/2010	1770/1994	Ciudad Real	Fernancaballero	Cesareo Salcedo Rodríguez Rey
5680/2010	2010/1993	Ciudad Real	Fernancaballero	Antonio Álvarez Fernández
5690/2010	1084/1995	Ciudad Real	Malagón	Félix Campos e Hijos, S.A.

Ciudad Real, 12 de agosto de 2011.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A110063852-1